

informado de D. D. de la N. C. de Madrid, en el ramo de grabado, y de mismo habia visto, la gracia estarian conminar las medallas acunadas de pedrillo tiempo; pero que la gracia debia mermarse y ser una que estubiese a la mira de este negocio y solucion de la N. C. orden correspondiente lo que verificaria de muy buena voluntad si la permanencia en la corte fuese segura; acordamos manifiesto el infrascripto Sr. D. que por la primuma al tiempo, no permitia la Remision de la Sociedad para comunicarle el aut. oficio y q. habia hecho una entrega ab Sr. D. Juan de la Cruz, empleado en el Archivo del Ministerio de lo Interior: la N. C. Sociedad acordó una determinacion, y acordó oficiar al Sr. D. Juan de la Cruz autorizandole con posesion de oficio ab efecto.

Medallas

Acad.

Se dio cuenta de un memorial de Sr. Juan Martin Segundo Director de la Sala de ornato pidiendo que Sr. D. G. Represente de Sr. Director D. Cayetano Balboa de nombre una persona que ocupase las cargas de aquel; y se acordó proporcionar una persona instruida en el ramo, a quien se gratifique con cuarenta r. mensuales en la presentacion de aquel q. se provea en nuevo Director.

Escuela

Se dio cuenta de una solicitud de Sr. Pascual Perez, para que se le permita a la N. C. de Madrid, en la que manifestando estar examinado y aprobado de curso de primera letras con N. C. titulo expedido por la Direccion general de Estudios y deseando adquirir algunos conocimientos en Matematicas puras y en el gobierno interior de una escuela, y la miseria en que se hallan convertidos sus Padres con ocho hermanos de menor edad, pedia se le permitiera alguna cantidad de don. aunque se halla dotada la Parantia de esta escuela; y el N. C. cuerpo teniendo en consideracion las circunstancias q. concurran en el Sr. Pascual, acordó darle una gratificacion al proximo Sr. Juan de

Se dio cuenta de una solicitud de Sr. Pascual Perez, para que se le permita a la N. C. de Madrid, en la que manifestando estar examinado y aprobado de curso de primera letras con N. C. titulo expedido por la Direccion general de Estudios y deseando adquirir algunos conocimientos en Matematicas puras y en el gobierno interior de una escuela, y la miseria en que se hallan convertidos sus Padres con ocho hermanos de menor edad, pedia se le permitiera alguna cantidad de don. aunque se halla dotada la Parantia de esta escuela; y el N. C. cuerpo teniendo en consideracion las circunstancias q. concurran en el Sr. Pascual, acordó darle una gratificacion al proximo Sr. Juan de